

№ 84377



- 84377

M O D E L O D E U T I L I D A D

por veinte años,

para todo el territorio español, por "NUEVO ELECTROMOTOR DE ESCOBILLAS DE UNA SOLA EXPANSION POLAR", cuyo privilegio se solicita a favor de Don VICENTE MARTI ALEU, Don AMADOR FANADAS ALDABÓ y Don ANTONIO SERRA FERRER, de nacionalidad española y con domicilio en Barcelona, calle de Can Bruixa, 30 al 38.-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, conforme indica su enunciado, un nuevo electromotor de escobillas, de una sola expansión polar perfeccionado en sus características de diseño y constitución, que puede ser tanto para corriente continua como para corriente alterna.

5

Los electromotores de pequeña potencia presentan una serie de problemas que se ven aumentados al plantear su construcción en serie, pues se perseguirá,

- 84377



25 NOV. 19

además de un elevado rendimiento eléctrico, un precio módico, lo que obliga a estudiar hasta el último detalle el diseño de todos sus componentes con el fin de facilitar tanto su construcción como su montaje.

5 El nuevo electromotor que se preconiza, se caracteriza por llevar el inducido desplazado respecto al eje de la envoltura exterior, mientras que en la pieza estatórica se destaca una única expansión polar, la cual determina un circuito magnético que se cierra a través de la pieza estatórica que rodea completamente el inducido.

10 De acuerdo con un detalle del propio Modelo se ha creído conveniente que lleve las escobillas con sus ejes a 90° respecto al eje polar del inductor y colocados no diametralmente opuestos respecto a la carcasa exterior.

15 Otros detalles y características del propio Modelo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se da, en que se hace referencia a la lámina de dibujos que a esta Memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática, se representan los detalles preferidos del Modelo. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un posible caso de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado exactamente a los detalles que allí se exponen, por tanto, esta descripción debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo y sin limitación de ninguna clase.

25 La figura única representa un corte convencional

- 84377

25 NOV. 19



del conjunto del nuevo electromotor.

5 Como se aprecia, el Modelo preconizado lleva el inducido 1 desplazado con respecto al eje de la envoltura exterior 2 mientras que en la pieza estatórica se destaca una única expansión polar 3 que determina un circuito magnético que se cierra a través de la pieza estatórica que está constituida de una sola pieza o bien de dos, como en el caso de la figura, cuyas piezas 2 y 3 se solidarizan mediante el tornillo 4. Según se utilice corriente continua o alterna, la expansión polar podrá ser, respectivamente, fundida de una pieza o formada por planchas superpuestas y rodeados por el arrollamiento inductor 5. También se prevé la posibilidad de que la expansión polar está constituida por un imán permanente.

15 Los portaescobillas están dispuestos con sus ejes a 90° respecto al eje polar del inductor 3 y colocados no diametralmente opuestos respecto a la carcasa exterior 2, conforme se aprecia claramente en la figura adjunta.

20 Se hace constar, a los efectos oportunos, que en el objeto que constituye el presente Modelo podrán introducirse cuantas variaciones y modificaciones de detalle las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencia del Modelo, que queda resumida en la siguiente

NOTA REIVINDICATORIA

1ª - NUEVO ELECTROMOTOR DE ESCOBILLAS DE UNA SOLA EXPANSION POLAR, que se caracteriza, esencialmente,



- 84377.5 NOV 5

5 por llevar el inducido desplazado respecto al eje de la envoltura exterior, mientras que en la pieza estática se destaca una única expansión polar, la cual determina un circuito magnético que se cierra a través de la pieza estática que rodea completamente el inducido.

10 2ª - Nuevo electromotor, según la anterior reivindicación, que se caracteriza, esencialmente, por llevar los portaescobillas con sus ejes a 90° respecto al eje polar del inductor y colocados no diametralmente opuestos respecto a la carcasa exterior.

3ª - "NUEVO ELECTROMOTOR DE ESCOBILLAS DE UNA SOLA EXPANSION POLAR".

15 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y un plano que la ilustra.

MADRID, 25 de Noviembre de 1.960

VICENTE MARTI ALEU,

AMADOR FANADAS ALDABO,

ANTONIO SERRA FERRER,

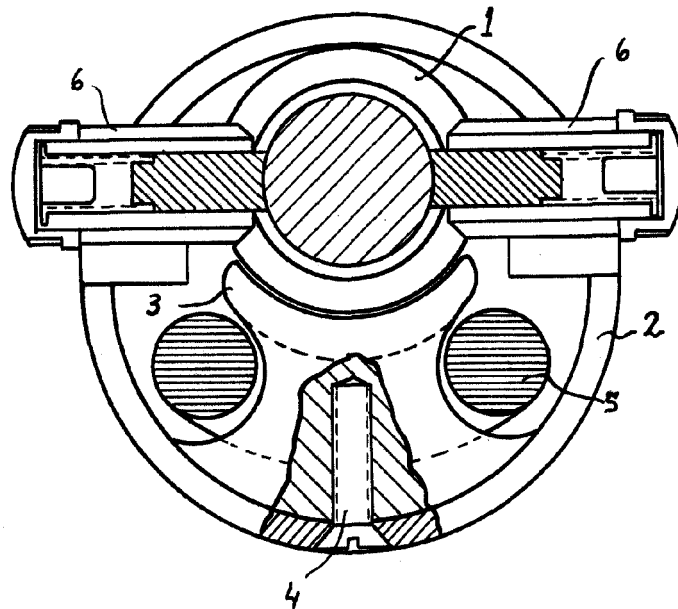
P.A.,

Firmado: J. I. MORGADES Y GRANER

VICENTE MARTÍ ALEU
AMADOR FOMADAS ALDABO
ANTONIO SERRA FERRER

HOJA UNICA

-84377



MADRID 25 NOV 1960
p.a. J. J. MORGADOS GRANER
P.P.
[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE